



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. IJA-LPL-SCC-02/2024
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 19 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, cita en la SALA DE JUNTAS del Primer Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el “INSTITUTO”, ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del “INSTITUTO”, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis Roberto del Río Pérez, Representante del Órgano Interno de Control, el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, y la Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo, Representante del Comité de Adquisiciones del “INSTITUTO” y Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.(COMCE), para llevar a cabo el Acto de “PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES” entregadas por los participantes a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-02/2024 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO” de conformidad con los artículos, 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la “LEY”, y los artículos 20 fracción I, 21 fracción I, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el “REGLAMENTO”, así como de la Convocatoria en la que se dieron a conocer las BASES que gobiernan la Licitación No. IJA-LPL-SCC-02/2024.-----

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Administración y Planeación del IJA, a través de su Unidad Centralizada de Compras, publicó el día 06 de febrero del año en curso, en su página Web Oficial, la Convocatoria a participar en la Licitación antes mencionada, de acuerdo con el Transitorio 5º. del “REGLAMENTO”, así como lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención. -----
2. El 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA en cumplimiento al numeral 7 de las BASES de la Licitación en cuestión, el cual establece la “JUNTA

DE ACLARACIONES" -----

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES

1. De la Convocatoria emitida, para este Acto, presentaron sus proposiciones de manera presencial los Licitantes que a continuación se enlistan:

EMPRESA QUE REPRESENTA	REPRESENTANTE LEGAL	COMPARECE A ENTREGAR PROPUESTAS	MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL
F. Domene y Socios, SA de CV	Pedro Covarrubias Castillo	Pedro Covarrubias Castillo	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Miguel Muñoz Solís	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Tlaquepaque Escolar, SA de CV	Luis Gerardo Montaña Ruíz	Yudva Alejandra Cuenca García	ENTREGÓ	ENTREGÓ

2. Así mismo, se acredita que cada participante presentó su Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, así como las copias de identificaciones oficiales vigentes y copias simples del Poder vigente, con el que acreditaron su Representación Legal. Por lo anterior se establece que las empresas **PRESENTAN Y/O ENTREGAN** los documentos solicitados.-----

3. Se procedió a la Apertura oficial del Acto, dando lugar a la **RECEPCIÓN Y APERTURA** de los sobres cerrados, realizando así una revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a lo estipulado en el punto 9 de la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-02/2024. De lo anterior, se hace constar la **PRESENTACIÓN Y/O ENTREGA** respecto a la documentación exhibida por las empresas participantes, obteniendo el resultado que se emite a continuación: -----



DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Punto de referencia 8.1	F. Domene y Socios, SA de CV	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Tlaquepaque Escolar, SA de CV
		ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 02 - Propuesta Técnica	a)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 03 - Propuesta Económica	b)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 04 - Carta de Proposición	c)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 05 - Acreditación <i>(o documentos que lo acredite)</i>	d)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 06 - Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores	e)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 07 - Declaración de Aportación "CINCO AL MILLAR"	f)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 08 - Estratificación <i>(Obligatorio para participantes MYPIMES)</i>	g)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 09 - Copia de la Identificación Vigente de la Persona Física o del Representante Legal de la Persona Moral que firma la Proposición.	h)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales <i>(anexo Constancia emitida por el SAT)</i>	i)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 11 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social <i>(anexo Constancia emitida por el IMSS)</i>	j)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 12 - Manifiesto de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores <i>(anexo Constancia emitida por el INFONAVIT)</i>	k)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 13 - Copia de la Licencia Municipal vigente. <i>(INDISPENSABLE. En caso de no contar con la Licencia Municipal 2024 (vigente), será necesario anexas copia de la Licencia Municipal del ejercicio anterior)</i>	l)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 14 - Copia del comprobante de domicilio de acuerdo con la Licencia Municipal, no mayor a tres meses.	m)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Punto de referencia 8.2	F. Domene y Socios, SA de CV	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Tlaquepaque Escolar, SA de CV
		ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Se requiere la presentación de imágenes impresas a color de los artículos señalados en el anexo 1- "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", dentro del sobre de la propuesta, con la finalidad de observar detalladamente los artículos cotizados y valorar su calidad. El participante deberá entregar sus impresiones <u>firmadas de forma autógrafa por el Titular o su Representante Legal.</u>	A	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Copia Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco vigente. (En caso de contar con dicho registro).	B	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ

Se hace constar que, las empresas si **PRESENTAN Y/O ENTREGAN** todos los documentos solicitados en las BASES de Convocatoria de acuerdo con lo expuesto anteriormente.-----

4. Acto seguido y, con fundamento en el artículo 65 fracción III y 72 fracción IV y V de la "LEY", se dio lectura al importe Total, IVA incluido, de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, cuyos montos se consignan a continuación:

DESCRIPCION	F. Domene y Socios, SA de CV	Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Tlaquepaque Escolar, SA de CV
Subtotal	330,142.35	351,773.15	409,814.20
IVA	52,822.78	56,283.70	65,570.27
Total	382,965.13	408,056.85	475,384.47

Una vez concluido el proceso de la apertura de **PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** conforme a lo establecido en las BASES, se hace constar que las proposiciones recibidas serán sujetas a una minuciosa evaluación y análisis y, con base en ello, se emitirá el **DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN**, el cual se podrá consultar en la página Web Oficial del "INSTITUTO" en la siguiente liga: <http://ija.gob.mx/licitaciones-publicas-2024/>, dentro de los veinte días posteriores al presente Acto, o en el domicilio de la Convocante. -----

Se emite la presente Acta para dejar constancia del resultado del Acto de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-IJA-LPL-SCC-02/2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

Siendo las **13:30** trece horas con treinta minutos, de la misma fecha en que dio inicio, se da por terminado el Acto en comento, firmando al margen y al calce los que en él intervinieron para constancia Legal. -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ROBERTO DEL RIO PÉREZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

La presente foja de firmas forma parte del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-02/2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

JJFDG/scch